



ALERTA Nº 11-2021/MCLCP-PASCO

Urge implementar medidas que permitan superar la escasa ejecución presupuestal en inversiones de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión

Todos hemos visto como la pandemia ha afectado significativamente la vida en el mundo, pero sobre todo en nuestro país y en Pasco, siendo educación uno de los sectores donde mayores necesidades se tienen, sobre todo ahora que es necesario garantizar el cumplimiento de las adecuadas medidas sanitarias para el retorno a las clases presenciales de los estudiantes de las diversas facultades y carreras que nuestros centros de formación brindan.

Durante el año pasado y en lo que va de este año, la mayor preocupación de todas las autoridades y población se centraron, entre otras preocupaciones, en las condiciones de infraestructura que tienen las instituciones educativas de los niveles de educación inicial, primaria y secundaria, donde lo que más falta son recursos para poder mejorar la infraestructura.

Sin embargo, poco se ha hablado de la educación superior en nuestro país, particularmente en Pasco, donde la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión es la que mayor cantidad de alumnos, docentes y trabajadores congrega.

En ese sentido, lo que llama la atención es que la Universidad si cuenta con recursos para mejorar, construir o implementar infraestructura educativa, ya que para el presente año cuenta con 24.27 millones de soles para inversiones¹, de lo cual, a la fecha sólo ha ejecutado el 3.4% de esos recursos, constituyendo una preocupación, debido a que no es que no exista recursos, sino que habiendo no son invertidos.

Pero además debemos mencionar, que el porcentaje de ejecución no es similar a otras universidades a nivel nacional, ya que encontramos 28 universidades que muestran ejecución superior al 40% de sus recursos, siendo la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios la que encabeza la ejecución con 91.6% de 8.54 millones presupuestados, mientras que la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, con el 3.4% de ejecución, se encuentra en la ubicación 53 de 55² pliegos que tiene el sector Educación a nivel nacional, solo superando a la Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle (sin ejecución alguna de los 2.8 millones asignados) y la Universidad Nacional de Huancavelica (1.4% de ejecución de los 24.27 millones presupuestados).

EN ESE SENTIDO, RECOMENDAMOS:

1. Se necesita con urgencia, por el bien de la Universidad, sobre todo de los alumnos, culminar con el proceso de elecciones que permita contar con un Rector elegido democráticamente, ya que va más de un año con tres docentes que asumen la encargatura del rectorado, situación que no le hacen bien a nuestra primera Casa Superior de Estudios.

¹ Fuente: Consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas al 10 de noviembre del 2021.

² 52 Universidades, el propio Ministerio de Educación, el Instituto Peruano del Deporte y el Centro Vacacional Huampani.



2. Urge que, toda la comunidad universitaria, liderados por el rector encargado, evalúen inmediatamente las medidas necesarias que permitan acelerar la ejecución de los recursos que se tienen presupuestados para realizar inversiones.
3. Entablar un proceso constante de diálogo y concertación dentro de la Universidad, para superar las diferencias que se vienen acentuando desde el año pasado, sobre todo por los intereses particulares que existen, situación que con preocupación la población pasqueña percibe, no desde pocos años, sino desde varios años atrás.
4. Si bien es recomendable la ejecución de recursos lo antes posible, pero ello debe ser garantizando la eficiencia de las inversiones y considerando las características geográficas, sociales, culturales y climáticas de nuestra región.

Cerro de Pasco, 12 de noviembre del 2021.